

Resolución de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Lleida sobre el extravío de un título.

A los efectos previstos en la Orden de 8 de julio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 13), se hace público el extravío del título original de Diplomado en Profesorado de Educación General Básica, expedido con fecha 13 de septiembre de 1985, a favor de Pelayo Molins Vilches, por si pudieran presentarse reclamaciones dentro del plazo de treinta días a partir de la fecha de publicación.

Lleida, 24 de abril de 2003.—El Secretario, José María Canadell Francino.—28.097.

Resolución de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Lleida sobre el extravío de un título.

A los efectos previstos en la Orden de 8 de julio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 13), se hace público el extravío del título original de Diplomada en Profesorado de Educación General Básica, expedido con fecha 31 de marzo de 1986, a favor de Montserrat Vidal Tost, por si pudieran presentarse reclamaciones dentro del plazo de treinta días a partir de la fecha de publicación.

Lleida, 24 de abril de 2003.—El Secretario, José María Canadell Francino.—28.099.

Resolución de la Facultad de Medicina de la Universidad de Cádiz sobre extravío del título de Licenciado en Medicina y Cirugía.

Habiéndose producido extravío del título de Licenciado en Medicina y Cirugía expedido por la superioridad con fecha 7 de septiembre de 1968, a favor de D. Francisco José Rodríguez Guirado, se hace público el presente anuncio en cumplimiento de la legislación vigente.

Cádiz, 20 de noviembre de 2002.—El Decano, Juan Gibert Rahola.—28.037.

Resolución de la Facultad de Medicina de la Universidad de Cádiz, sobre extravío de título de Médico Especialista en Electrorradiología.

Habiéndose producido extravío del título de Médico Especialista en Electrorradiología expedido por la superioridad con fecha 25 de abril de 1978, a favor de D. Francisco José Rodríguez Guirado, se hace público el presente anuncio en cumplimiento de la legislación vigente.

Cádiz, 11 de abril de 2003.—El Decano, Juan Gibert Rahola.—28.039.

Resolución de la Universidad de la Laguna sobre extravío de título universitario oficial.

Solicitado por Don Elías Gerardo Sabugo Camejo, natural de Santa Cruz de Tenerife, nacido el día 31 de octubre de 1965, con D.N.I. 42087733X, la expedición de un duplicado por extravío de su título de Licenciado en Económicas y Empresariales. Especialidad: Economía Regional, a fin de que por término de treinta días se puedan oír reclamaciones.

La Laguna, 12 de mayo de 2003.—La Secretaria General de la U.L.L. Gloria P. Rojas Rive-ro.—28.585.

Anuncio de la Facultad de Farmacia de la Universidad Complutense de Madrid sobre extravío de título.

Extraviado título de Licenciado en Farmacia de D. Fernando Juste de Santa Ana, expedido en Madrid, el 13 de junio de 1984, registrado en el folio RE, número 689 del Ministerio, y en el folio 11, número 139 de la Facultad, se anuncia por término de treinta días, en cumplimiento de lo previsto en la Orden de 8 de julio de 1988.

Madrid, 28 de mayo de 2003.—La Secretaria de la Facultad, Evangelina Palacios Alaiz.—28.566.